



Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el miércoles, 26 julio de 2017

A las 9:30 horas del día señalado, se reúne con carácter ordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.
2. Informe del Sr. Decano
3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios para los Grados del Centro para el próximo curso académico.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para los Grados del Centro para el próximo curso académico
5. Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías docentes de los estudios de Grado y Máster del Centro.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de juntas de centro anteriores.

No se han enviado actas por lo que no procede su aprobación.

Punto 2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa que se ha preparado la Jornada de acogida y orientación a los alumnos de 1º curso de la Facultad, que se celebrará el lunes, día 11 de septiembre. A continuación, se realizarán la Jornadas de Información Universitarias organizadas por el Vicerrectorado de coordinación de estudiantes.

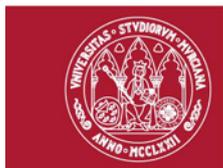
Punto 3. Presentación de propuestas y aprobación, si procede, de horarios para los Grados del Centro para el próximo curso académico.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Se presenta el horario del Grado de Fisioterapia. Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para los Grados del Centro para el próximo curso académico.

Se presentan los calendarios de exámenes de Fisioterapia y los de Prácticas Tuteladas y TFG del Grado de Farmacia. Se aprueban por unanimidad.

Se presenta una propuesta de modificación de fecha de exámenes de 4º de Medicina por parte de los alumnos. Reumatología es el único cambio aceptado. Se indica que el resto de propuestas deberán ser debatidas en Comisión Académica para ser posteriormente valoradas en Junta de Facultad. D. Carmelo González indica que los sábados lectivos son un problema y que algunos docentes se niegan a hacerlos. Se intenta no poner los exámenes en sábado, pero a veces no hay fechas suficientes en el calendario.

Dña. Carmen Robles felicita al profesorado por tener todas las actas firmadas en tiempo.

D. Borja Camacho solicita que conste en acta que D. Domingo Pascual es coordinador de curso y pertenece a la Comisión Académica pero no asiste a las reuniones. Solicita que en el caso de que no pudiera asistir a las reuniones, delegara en alguien en representación. Dña. Carmen Robles informa que el profesor ha llamado excusando su asistencia.

Punto 5. Propuesta y aprobación, si procede, de las Guías docentes de los estudios de Grado y Máster del Centro.

El Sr. Decano lee el parte de seguimiento de la ANECA de 2014, respecto a los sistemas de evaluación, para explicar el rechazo de las guías docentes que no cumplían con dichas exigencias.

Se aprueban las guías presentadas a excepción de: Rotatorio de Cirugía I (4015); Obstetricia (3532); Ginecología (3552); Radiología General y Medicina Física (3518) por errores como la ponderación del sistema de evaluación o la falta de información en las tutorías. El resto de guías se aprobarán por comisión permanente.

Punto 6. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

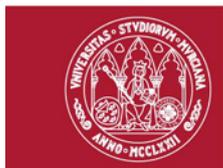
Punto 7. Ruegos y preguntas

D. Fabián Lozano informa que se acordó que se enviara mensaje explicativo sobre la matriculación a los alumnos de 6º de Medicina, y no se ha hecho, y los compañeros

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia



siguen pidiendo información. Dña. Carmen Robles indica que los alumnos van preguntando a secretaría, y que se hará de forma oficial desde decanato en breve. El Sr. Decano indica que habrá un video explicativo para que conozcan todos los detalles y modificaciones del programa de asignación de prácticas clínicas.

D. Pedro Aparicio pregunta cuándo se va a abrir la aplicación informática para los alumnos de Erasmus que vienen en septiembre, ya que hasta que no se matriculan sobre 15 de septiembre, no pueden elegir prácticas. El Sr. Decano, informa que se les reserva una plaza. Los primeros turnos de prácticas se completan y se deja un periodo de matrícula para estos alumnos.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 h del día señalado.

Mª Concepción Martínez-Esparza Alvargonzález
Secretaria de Facultad

Asistentes:

Grupo A

Aguayo Albasini, José Luis
Aparicio Alonso, Pedro
Bosch Giménez, Vicente María
Bravo González, Luis Alberto
Camacho Alonso, Fabio
Ferrer Cazorla, María Concepción
Galindo Cascales, Jesús David
García Salom, Miguel
Hernández García, Isabel
López Fernández, Carlos
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Martínez González, Mariano
Martínez-Esparza Alvargonzález, Mª Concepción
Montilla Herrador, Joaquina
Murcia Tomas, María Antonia
Popovic Popovic Miroljub
Solano Muñoz, Francisco
Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Grupo B

María Elena del Baño Aledo

Grupo C

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Paloma Navarro Garigo
Borja Camacho Montes
Pablo Pérez Alcaraz
Cristina Ros Martínez
María del Carmen López García
Carmelo González Lozano
Fabián Lozano

Grupo D

Serrano Murcia, Ascensión
María del Carmen González Ulloa
López Hernández, María José

Excusan asistencia

Herrero Ezquerro, María Trinidad
Martínez Díaz, Francisco
Pascual Figal, Domingo Andrés
Nieto Díaz, Aníbal



Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhwV-F++QXteu-MDiauLHu-olyMabgL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

